



**A LA ATENCIÓN DEL SECRETARIO,  
A LA ATT. DE LA ALCALDESA,  
A LA ATT. DEL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL,  
A LA ATT, DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA,  
A LA ATT, DE LA RESPONSIBLE DE DOMINIO PÚBLICO.**

D. José Javier **ROMERO ALONSO** mayor de edad, concejal electo de ese Ayuntamiento por la formación política de Nueva Canarias - Bloque Canarista (NC-bc), con dirección mail **javierromeroalonso@gmail.com**, y con domicilio a efectos de notificación en la Calle Guacimara, número 21, Arguineguín, T.M de Mogán ante VS comparezco y como más procedente sea, **DIGO:**

**Expongo:**

Ayer 06 de mayo de 2026 registré en la sede electronica del Ayuntamiento de Mogán, número de solicitud 25364/2026, la siguiente información:

**“Permiso y/o autorización de ocupación de dominio público para la celebración de Street Nomads en Arguineguín los días 8, 9, y 10 de mayo en la Plaza Pérez Gáldos. Recibo de pago de tasas por la ocupación del espacio durante esos días. Copia del Plan de seguridad del evento Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad promotora del evento, en el caso de existir.”**

En la mañana de hoy 07 de mayo, acudí al departamento de dominio público de las oficinas municipales de Arguineguín, para preguntar sobre diversos asuntos, y pregunté a la técnica Almudena sobre esta información, y su respuesta es que no había entrado ninguna solicitud hasta esa fecha de ocupación de dominio público para ese evento.



Bajo la premisa jurídica de mi persona y la de todos los informados sobre esta información de este escrito, que tenemos todos la obligación legal de denunciar las ilegalidades o delitos de los que tengan conocimiento en el ejercicio de su cargo.

**Solicito:**

Teniendo conocimiento verbal por parte de la técnica responsable de los informes y solicitudes de dominio público Almudena, sobre que no existe solicitud ni permiso para la ocupación de la Plaza Pérez Galdós, lugar público, para el Desarrollo de un evento cultural este fin de semana 8, 9 y 10 de mayo, y por lo tanto entiendo que no se ha abonado la tasa correspondiente de ocupación, **SOLICITO LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD AL CARECER DE LOS PERMISOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.**

Por otro lado, aprovecho para reiterar la solicitud realizada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mogán con número 25364/2026, de cuantos informes y documentos consten de la posible autorización de este evento.

En Mogán a 07 de mayo de 2026

Javier Romero Alonso